



175171

MEMORIA DESCRIPTIVA
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

175171

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN SISTEMA TERMÓGENO PARA PROVOCAR VULCANIZACIONES LOCALES", a favor de D. Jerónimo Blasco Ginovarte, D. José Salas Real y D. Manuel Blasco Salas, todos ellos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Valencia, 81.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica, un sistema termógeno para provocar vulcanizaciones locales, que permita la rápida y segura reparación de las cámaras de aire de los neumáticos, en plena ruta, sin el concurso de talleres especializados.

Siendo este sistema nuevo y de conjunta invención, los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la presente me-

175171

10. moria descriptiva.

Fundamentalmente, el sistema ideado, se caracteriza por utilizar una cazolita o plato, de escasas dimensiones, buen conductor del calor, pero perfectamente variable en su forma, tamaño, proporciones y disposición, en el cual,

15. por uno de sus lados, sostenido por un reborde, unas pestañas o unos salientes, se coloca y fija un disco de caucho virgen, latex; mientras que, por el lado opuesto, se adhiere una pasta inflamable de alto poder calorífero. El plato así preparado, se coloca encima de un orificio pre-

20. visto en el banco o bastidor de una pequeña prensa portátil de vulcanizar, presionándose encima del latex la cámara a reparar. Basta, entonces, inflamar la mezcla o pasta combustible para provocar la fusión del latex y la vulcanización de la cámara.

25. La mezcla combustible, puede formarse a base de un metal o sal, fuertemente rico en oxígeno, magnesio o los mismos componentes de la pólvora, mezclado con un adherente combustible, como la brea u otros semejantes. Con esta mezcla, se embañurna la cara correspondiente del plato.

30. A los efectos legales de la patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles, no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del sistema ideado.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

35. 1.- Un sistema termógeno para provocar vulcanizaciones locales, caracterizado por el hecho de provocar la fusión de un pequeño disco de latex sobre la cámara a reparar y bajo la presión de una pequeña prensa portátil; utilizando un pequeño plato o disco, con el cual se cubre un orificio
40. previsto en el asiento o bastidor de la prensa debajo de



175171

la proyección de la placa o plato prensor. En el disco o plato primeramente citado, se fija, por una de sus caras, un disco de latex, y la opuesta se embadurna o cubre con una mezcla combustible de alto poder calorífero.

45. 2.- El propio sistema termógeno para provocar vulcanizaciones locales de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, la mezcla combustible se forme a base de un metal o sal fuertemente rico en oxígeno, incluso los componentes de la pólvora, mezclado con un adherente inflamable o combustible, por ejemplo, la brea; siendo, por tanto, posible adherirle o pegarle a la cara posterior del plato ya citado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

55. 3.- "UN SISTEMA TERMÓGENO PARA PROVOCAR VULCANIZACIONES LOCALES".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

60. Barcelona a veinte de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

P. A. de D. Jerónimo Blasco Ginovarte,
D. José Salas Real y
D. Manuel Blasco Salas,

L. DURÁN
P. P

